

Lineamientos para una investigación interdisciplinaria entre psicoanálisis y bioética: "el sujeto y su dignidad"

por Marcelo Negro

Resumen

El encuentro interdisciplinario entre la bioética, el derecho y las ciencias médicas lleva décadas de desarrollo. La vastedad del campo de estudio hace necesario entonces describir "problemas", delimitar "temas", adjetivar o predicar para indicar el campo de intervención: aborto terapéutico, esterilización terapéutica, eutanasia, manipulación genética, procreación asistida, salud reproductiva, trasplante de órganos, cambio de sexo, bioética y sida, investigación en humanos y otros, son nombres que expresan el encuentro entre lo biológico y lo valorativo. El "movimiento ético actual", del cual la bioética es una de sus aplicaciones, y no precisamente la menor, se nutre de diferentes posiciones filosóficas, ya sea que se tome la clásica referencia kantiana, ya sea que se abreve en otras corrientes como el utilitarismo, el pragmatismo u otras tendencias viejas o actuales. Del amplio campo de confluencia entre la bioética y las diferentes prácticas médicas, se tomará aquí lo que di en llamar *dispositivos en torno a la muerte*. En especial, se girará en torno al concepto de muerte digna. Cómo es que el psicoanálisis puede incluirse en estos debates y cómo desde su especificidad puede encararse una investigación interdisciplinaria, será materia de análisis en el texto que aquí se propone.

Abstract

The interdisciplinary relationship among bioethics, law and medical sciences has taken decades of development. The field of study is so immense that it is necessary to delineate "problems" and to delimit "topics". Moreover, it requires a detail description in order to select the intervention field: therapeutic abortion, therapeutic sterilization, euthanasia, genetic manipulation, assisted procreation, reproductive health, transplant of organs, sex change, bioethics and AIDS and, research on human beings and others. These are just names that show the link between what is biological and ethical. The "present ethical movement", in which bioethics is one, but not precisely the least of its applications, is nourished by different philosophical positions such as the classical Kantian reference or utilitarianism, pragmatism or other old and present tendencies. Considering the vast area that bioethics and different medical practices share, it is hereby explain what I have decided to call *mechanisms related to death*. Especially, the text will develop the concept of dignified death. The text that is herein suggested analyzes how psychoanalysis can be included in these debates and how an interdisciplinary research can be performed regarding its specific characteristics.

Palabras clave

Bioética; Movimiento ético actual; Muerte digna; Investigación interdisciplinaria; Psicoanálisis.

Key words

Bioethics; Present ethical movement; Dignified death; Interdisciplinary research; Psychoanalysis.

Texto

El texto que aquí se pone a consideración del lector corresponde a una investigación en curso que se desarrolla en el seno del Área de Bioética del Instituto de Investigaciones del Campo Psijurídico. Área cuyo nombre: Bordes Éticos: Psicoanálisis, Ética médica, Derecho, intenta en sí mismo dar cuenta del cruce discursivo en temáticas de clásica referencia y de permanente actualidad. El texto en cuestión es el producto inicial de dicha investigación, especie de presentación del tema y probable hoja de ruta para una investigación de espíritu interdisciplinario, que articule el psicoanálisis con estos otros discursos que dan su especificidad al área de bioética.

El encuentro interdisciplinario entre la bioética, el derecho y las ciencias médicas lleva décadas de desarrollo. Se ubica la década de los años setenta como tiempo de irrupción e instalación social del discurso bioético. Movimiento íntimamente ligado al devenir cada vez más sofisticado de los instrumentos tecnológicos que la ciencia puso al servicio de la medicina.

Resulta difícil encontrar una definición unánime de lo que la bioética es y se propone como objeto. El mismo término, en sí mismo un neologismo, denota un campo de teorización e intervención vastísimo y heterogéneo. Vida y Ética ya de por sí implica un abanico de cuestiones que ahuyentan todo intento de homogeneización.

"Lo cierto es que cuando nos encontramos en presencia de problemas "bioéticos", estamos en realidad frente a un campo de convergencia entre hechos biológicos y medios instrumentales por un lado, y sistemas de valores por el otro, que al mismo tiempo requieren con frecuencia un cauce jurídico"(1).

Se hace necesario así describir "problemas", delimitar "temas", adjetivar o predicar para indicar el campo de intervención: aborto terapéutico, esterilización terapéutica, eutanasia, manipulación genética, procreación asistida, salud reproductiva, trasplante de órganos, cambio de sexo, bioética y sida, investigación en humanos y otros, son nombres que expresan ese encuentro entre lo biológico y lo valorativo.

La ecología no queda afuera de su ámbito de estudio. Le atañe tanto el individuo aislado como así también los grupos humanos. El espectro de su dominio incluye desde el consentimiento informado hasta las campañas de alimentación de las poblaciones pobres.

Existe un polo de convergencia entre la bioética y la doctrina de los derechos humanos de gran desarrollo en los últimos años. Los "Derechos del Hombre" y la "Dignidad de la Persona" son los pilares que comparten ambos campos de discurso.

El "movimiento ético actual", del cual la bioética es una de sus aplicaciones, y no precisamente la menor, se nutre de diferentes posiciones filosóficas, ya sea que se tome la clásica referencia kantiana, ya sea que se abreve en otras corrientes como el utilitarismo, el pragmatismo, y otras corrientes viejas o actuales.

Dos facetas, no excluyentes entre sí, pueden destacarse:

La Ética como disciplina, saber y praxis de lo moral; como discurso que en sus intenciones, en su horizonte, se erige en custodia, faro y conciencia alerta al cuidado de "lo humano".

La Ética como imperativo, como ideología universal, proponiendo normas "para todos", en el mapa de un mundo globalizado según las nuevas formas de imperialismo económico y cultural.

Es justamente una actualización kantiana de la ética lo que Alain Badiou encuentra en la base de este movimiento ético globalizado. Actualización que implica la restitución de cierta idea del hombre y la puesta en marcha de una ética que se basa en la identificación a priori del mal.

Toda vez que cierto humanismo se proclama es difícil transponer el halo beatífico que circunda la apuesta. Badiou lo hace.

Para este autor: "El centro de la cuestión es la suposición de un Sujeto humano universal, capaz de ordenar la ética según los derechos del hombre y las acciones humanitarias".

"Hemos visto que la ética subordina la identificación de este sujeto al universal reconocimiento del mal que le es hecho. Por lo tanto, la ética define al hombre como una víctima . . ." (2).

Y más adelante afirma: "Es necesario rechazar el dispositivo ideológico de la "ética", no conceder nada a la definición negativa y victimaria del hombre. Este dispositivo identifica al hombre con un simple animal mortal, es el síntoma de un inquietante conservadurismo y, por su generalidad abstracta y estadística, impide pensar la singularidad de las situaciones" (3).

Esta definición victimaria del hombre, que Badiou ubica en un plano global, puede encontrarse en diferentes niveles de interdiscursividad.

En general, el discurso bioético en su encuentro con la práctica médica, aborda la cuestión de la dignidad, y en especial de la dignidad al morir, desde la identificación del paciente como objeto de los tratamientos y cuidados médicos. Encarnizamiento terapéutico, término por lo demás impactante, es un modo de nombrar los "excesos" que la tecnomedicina comete, por el uso mismo de sus medios existentes.

Planteadas de este modo las cosas, la función asumida por la bioética y su extensión jurídica, el bioderecho, será proteger al ciudadano.

Todas las edades del humano se ven involucradas, todos los procedimientos médicos serán virtualmente tutelados por este "panóptico humanista".

II

Del vasto campo de confluencia entre la bioética y las diferentes prácticas médicas, voy a tomar lo que aquí llamaré dispositivos en torno a la muerte.

Se advierte incesantemente sobre la medicalización de la vida, en especial a partir del advenimiento de la medicina científica. Como un fenómeno de similares características, puede hablarse también de la juridización de la sociedad. Se entiende por esto la reducción de la mayoría de los vínculos sociales a formas jurídicas, a reglamentos legales.

De un modo análogo, se ha comenzado a hablar de la medicalización de la muerte y el dolor, y creo que también es pertinente mencionar la juridización del proceso de morir.

Existe una nomenclatura en uso, que distingue entre *eutanasia*, *distanasia* y *ortotanasia*.

Se reserva el término de *eutanasia* para "la acción médica con la cual se pone fin en forma directa a la vida de un enfermo próximo a la muerte y que así lo solicita, para lograr de este modo dar término a los sufrimientos de su agonía"(4).

La *distanasia* consiste en la "prolongación exagerada del proceso de morir de un paciente, resultante del empleo inmoderado de medios terapéuticos extraordinarios o desproporcionados"(5).

La *ortotanasia* implicaría un "morir a su debido tiempo", se trataría en ese caso de una "muerte "correcta" mediante la abstención, supresión o limitación de todo tratamiento fútil, extraordinario o desproporcionado ante la inminencia de la muerte del paciente"(6).

Considero que existen tres dispositivos institucionales de intervención con relación al paciente próximo a la muerte, que de alguna manera recogen la nomenclatura arriba citada. Son por un lado los Cuidados Paliativos, y por el otro la eutanasia y el suicidio asistido.

La institución de los Cuidados Paliativos,(7) recoge el espíritu de lo que anteriormente fue descrito como ortotanasia.

La eutanasia (en tanto dispositivo médico-legal) y el suicidio asistido, serían las modalidades de la actitud eutanásica.

Queda el sayo de la distanasia para la medicina curativa, que no ahorra esfuerzos a la hora de prolongar lo más posible la vida de los pacientes, alargando su agonía.

Tanto la eutanasia como el suicidio asistido no son prácticas establecidas legalmente en nuestro país. Un desarrollo de los principios bioéticos y de las implicancias jurídicas en juego en estos dispositivos, merecen un abordaje aparte y exceden el marco de lo que aquí se quiere exponer.

Son grandes las diferencias, y muchas veces muy virulentas las discusiones filosóficas, éticas y jurídicas entre los partidarios de los diferentes dispositivos mencionados.

Un común denominador puede ubicarse de todos modos en los tres tipos de institucionalización del proceso de morir: la intención de responder a la problemática del dolor y el sufrimiento.

Así, expresiones como “muerte digna”, “derecho a morir dignamente”, “buena muerte” y otros similares, habitan asiduamente los textos bioéticos dedicados al tema.

En general los autores que adhieren a la filosofía de los Cuidados Paliativos son los que han capitalizado el concepto de muerte digna.

Por lo que tiene de concisa y de modelo de este tipo de pensar ético, tomo la siguiente definición de muerte digna: “es el concepto que hace referencia a la calidad de la parte final de la vida, a vivir el tránsito hacia la muerte sin dolor y acompañado de afectos, con capacidad de recibirlo y brindarlo y con algún grado de lucidez”(8).

En mi opinión no creo que los partidarios de la eutanasia y/o el suicidio asistido no contemplen en sus posturas el tema de la dignidad. Sólo que ponen el acento en la dignidad de elegir del paciente, basándose en el principio bioético de autonomía, tal vez llevándolo al extremo.

¿Cómo es que el psicoanálisis puede incluirse en estos debates?

En principio, por las consecuencias que la inclusión de su objeto trajo al campo de las ciencias sociales y humanas: la no correspondencia entre el concepto de “Hombre” (concepto histórico y construido, de acuerdo a Foucault) y el concepto de sujeto -que desde el psicoanálisis se sostiene- será la hiancia inevitable, axioma sin el cual todo avance en este terreno se afectará de una paralizante confusión.

Derivado de lo anterior, una inclusión del psicoanálisis que no determine su *etificación*.(9) Esto es, que ningún ideal ético como función ordenadora lo convierta en aquello que el mismo Freud siempre rechazó: una cosmovisión más acerca de lo humano.

Esto puede sostenerse únicamente si no se excluye la clínica como eje de intervención.

Será entonces el analista, implicado en los diferentes dispositivos de tratamiento, quien podrá interrogar y leer las intersecciones entre la subjetividad y la ética del otro social, entre subjetividad y norma institucional.

La institución de los Cuidados Paliativos es el dispositivo que servirá de contexto para el despliegue de algunos interrogantes.

Tres preguntas ordenarán el campo de estudio:

1. ¿Qué aporte puede sumar el psicoanálisis a la temática de la muerte digna?
2. ¿Qué puede decir el psicoanálisis a propósito de la muerte?
3. ¿Qué conceptos puede prestar en torno a la dignidad?

Sobre todo esta, con relación a la dignidad, será la pregunta rectora de la investigación que aquí se propone, que aquí menciono en su idea general

Se intentará lo que, de un modo foucaultiano, podríamos designar como una *arqueología del concepto de dignidad*.

Esto implica rastrear el concepto de dignidad en los diferentes discursos involucrados en el dispositivo institucional que sirve de campo de intervención. Por ejemplo, el relevamiento del concepto en el discurso jurídico. Se sumaría un análisis semejante dentro de la filosofía y , especialmente, dentro de la religión.

Ya en una perspectiva intradisciplinaria, la idea es construir, con el aparato conceptual del psicoanálisis, lo que llamaría provisoriamente una *metapsicología de la dignidad*.

No sólo se trata de una revisión de textos, de un estudio teórico.

Si hablaba antes de la importancia del método clínico, es porque en la construcción de esta metapsicología, tendrán un lugar central las figuras de la dignidad que los sujetos tratados en el dispositivo puedan escribir en su subjetividad.

Referencias

- (1) Pedro Federico HOOFT. *Bioética y derechos humanos: temas y casos*. Buenos Aires: Ediciones Depalma, 1999, p. 11.
- (2) Alain BADIOU. La ética: ensayo sobre la conciencia del mal. *Acontecimiento: revista para pensar la política*, año 3, n° 8, (1993), p. 21.
- (3) A. BADIOU. *Op. cit.*, p. 26.
- (4) Luis Guillermo BLANCO. *Muerte digna: consideraciones bioético-jurídicas*. Buenos Aires: Ad-Hoc, 1997, p. 30-31
- (5) L. BLANCO, *Op. cit.*, p. 31.
- (6) L. BLANCO, *Op. cit.*, p. 31.
- (7) Los cuidados paliativos: "Son los cuidados activos totales ofrecidos a un paciente con enfermedad progresiva y a su familia, cuando se reconoce que dicha enfermedad presenta un pronóstico pobre. El objetivo es ofrecer calidad de vida y aliviar los síntomas distresantes en el contexto de una atención coordinada. Los cuidados Paliativos ni adelantan ni retrasan la muerte. Proveen alivio del dolor y otros síntomas distresantes, integrando los aspectos psicosociales y ofreciendo un marco de apoyo para familiares y amigos durante la enfermedad del paciente y luego de la muerte del mismo" Medical/Nursing/Midwifery Advisory Committee, United Kingdom.
- (8) Pertenece a Gagliano, Graciela, citado por L. BLANCO, op. cit., p. 50 (nota al pie).
- (9) Tomo en cuenta aquí lo afirmado por Jean Allouch: "La exclusión de la clínica implica la del método, y esto aparecerá, allí donde aún se admite que el método freudiano es la invención crucial de Sigmund Freud, como una calamidad. Esta calamidad pone en evidencia la incompatibilidad del método con una función ordenadora atribuida a la ética. Si se elige el método freudiano, forzosamente habrá que concluir, tal como Freud lo dijo antes que nadie, que no hay ética propiamente psicoanalítica". Jean ALLOUCH. *La etificación del psicoanálisis*. Calamidad, Edelp, 1997, p. 11.

[Volver a la tabla de contenido](#)